



VIII CARRERA POPULAR VILLA DE MOCEJÓN (5 KM Y 10 KM)

REGLAMENTO

Artículo 1º. - El **C. ATLETISMO MOCEJÓN CORRELINDES** y el **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN**, organizan, a través del **Servicio Deportivo Municipal** y el patrocinio de diferentes entidades privadas, la **"VIII CARRERA POPULAR VILLA DE MOCEJON (5KM Y 10 KM.)"**. En ella podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, debidamente inscritas, sin distinción de sexo, federados o no, siendo el único requisito acogerse a las categorías y distancias establecidas por la organización.

Artículo 2º. - La prueba se celebrará el día 18 de marzo, domingo, a las 10:30 h. El recorrido de la prueba será de 5 y 10 Km para las categorías de senior y veteranos, sobre un circuito mixto tierra-asfalto, con salida y meta en la Plaza de la Constitución.

Artículo 3º. - Inscripciones: **HASTA EL 15 DE MARZO, CON UN MÁXIMO DE 250 PLAZAS.**

Categoría/Año	Cuota	Inscripción
Chupetín/2012 en adelante Sub 10/2009/2010/2011 Sub 12/2007/2008 Sub 14/2005/2006 Sub 16/2003/2004	0€	www.deporchip.com o hasta 30 minutos antes del inicio de su prueba en secretaría.
Sub 23/1996/2002 Senior/ 1995 hasta 34 años Veterano A/ 35 años hasta 44 Veterano B/ 45 años hasta 54 Veterano C/ 55 en adelante General 5km	6€	www.deporchip.es Hasta el 15 de Marzo a las 23:59 h. Se reserva un máximo de 20 dorsales para el día de la prueba, si quedasen disponibles. Coste de 10 €. (inscripciones a realizar 1 hora antes de la prueba)



Artículo 4º. – La inscripción se realizará en la página web www.deporchip.com

Artículo 5º. – Los dorsales podrán recogerse en secretaría hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba. Será obligatorio presentar el D. N. I., pasaporte o carné de conducir.

Artículo 6º. – Las pruebas se disputarán con el siguiente horario, categorías y distancias:

Hora	Categoría	Año de Nacimiento/Edad	Distancia
10:30	Sub 23	1996/2002	10 kms.
	Senior	1995 hasta 34 años	
	Veterano A	35 años hasta 44	
	Veterano B	45 años hasta 54	
	Veterano C	55 en adelante	
	Locales (empadronados en Mocejón)	A partir de 16 años	
	Cadetes General 5km	2003-2004 Mayores de 16 años	5 kms.
12:00	SUB 14	2005-2006	1.600 mts.
12:15	SUB 12	2007-2008	1200 mts.
12:30	SUB 10	2009-2010-2011	800 mts.
12:50	Chupetín	2012 en adelante	200 mts.
13:00	Entrega de premios		

Las categorías chupetines y Sub 10 no serán competitivas.

En la categoría chupetín podrán participar todos los niños que puedan correr solos, no estando permitido que sean acompañados por un adulto.



Artículo 7º. - Trofeos. Premios y regalos:

<u>CLASIFICACIÓN GENERAL 10 Km</u>
1º/1ª - Jamón
2º/2ª - Paletilla
3º/3ª - Queso
Optarán a la Clasificación General en los 10 Km, los participantes de las siguientes categorías:
Sub 23 - Senior –Veteranos A – Veteranos B –Veteranos C Locales (categoría única, los empadronados).
También habrá premios en los 10 Km para los/las tres primeros de cada una de las categorías indicadas.
En categoría Local tendrán premio las y los CINCO primeras/os clasificados en los 10Km.
Además: Paletilla para los dos clubes más numerosos llegados a meta en 10Km
<u>CLASIFICACIÓN GENERAL 5 KM:</u>
En la carrera de 5 Km tendrán premio las y los TRES primeras/os de la general.
BOLSA DEL CORREDOR Y AVITUALLAMIENTO para todos los que finalicen la prueba tanto de 10 Km como 5 Km

- En categorías inferiores (Chupetines, pre-benjamines, benjamines, alevines e infantiles), todos los participantes recibirán medulla.
- Los premios no serán acumulables en ninguno de los casos. Todo corredor local que tenga premio en su categoría no acumulará el premio de la categoría local.

Artículo 8º. - La organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba. No obstante, todos los atletas participantes quedarán bajo la cobertura



Ayuntamiento de Mocejón

de un seguro de Responsabilidad Civil.

Artículo 9º. - La prueba contará con los servicios de Protección Civil durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización.

Artículo 10º. - Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del presente reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

**ORGANIZAN: CLUB ATLETISMO MOCEJON CORRELINDES
AYUNTAMIENTO DE MOCEJON**

CRONOMETRA: Deporchip

**COLABORAN: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.
CARRERAS POPULARES
SERVICIO DEPORTIVO MUNICIPAL.**